



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	HISTORIA DEL ARTE BARROCO EN ESPAÑA		
Materia	Formación Básica en Historia del Arte		
Módulo	Historia del Arte en España		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	438. Historia del Arte	Código	47415
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Enseñanza obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellana		
Profesor/es responsable/s	Miguel Herguedas Vela		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	miguel.herguedas@uva.es Departamento de Historia del Arte, Despacho 13.		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se pretende que el alumno conozca los orígenes y el desarrollo del Arte español en los siglos XVII y XVIII, así como los vínculos que se fomentaron con el arte internacional, fundamentalmente italiano, flamenco y francés, a través de los artistas más destacados.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona sobre todo con la asignatura de Historia del Arte del Renacimiento, Historia del Arte del Renacimiento en España, Historia del Arte Barroco, pero también con la Historia del Arte del Renacimiento, con la Historia del Arte Neoclásico y del siglo XIX e Historia del Arte Neoclásico y del siglo XIX en España.

1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos previos





2. Competencias

2.1 Generales

- 1.- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 5.- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura.
- 6.- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- Capacidad de gestión de la información.
- 10.- Resolución de problemas.
- 11.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- Compromiso ético.
- 13.- Aprendizaje autónomo.
- 14.- Capacidad de lectura del entorno.
- 15.- Dotes de observación visual.
- 16.- Desarrollo de la orientación espacial.

2.2 Específicas

- 1.- Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte (competencia disciplinar considerada fundamental para todos los perfiles profesionales del título de Grado en Historia del Arte. Vid. apartado 3.1.a)
- 2.- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, grabado, Artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría del Arte y pensamiento estético
- 3.- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales
- 4.- Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
- 5.- Conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes
- 6.- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información



inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones; crítica de Arte (competencia aplicada y profesional considerada fundamental para el perfil profesional de Investigación y Enseñanza, así como también para el perfil profesional de Difusión del Patrimonio Artístico del título de Grado en Historia del Arte)

3. Objetivos

- 1.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material y en su desarrollo histórico y cultural.
- 2.- Conocimiento del desarrollo y evolución del Arte Barroco en España, con sus particularidades regionales
- 3.- Conocimiento de las escuelas y artistas más destacados

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Contenidos teóricos”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Se pretende aportar unos conocimientos de carácter básico sobre el nacimiento y desarrollo del arte barroco en España

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones en España a lo largo de los siglos XVII y XVIII, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.



- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte del Barroco y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas en la medida que sea posible, mediante eventuales desplazamientos o asistencia a exposiciones ocasionales y a otros tipos de acontecimientos culturales. En cualquier caso, preparar al alumno para la obtención del repertorio visual adecuado que supla la contemplación directa de obras muy alejadas en el espacio.
- 7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte del Barroco.
- 9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

c. Contenidos

- 1.- **El Barroco en España:** características y peculiaridades.
- 2.- **El siglo XVII en arquitectura:** de la sobriedad clasicista a la exuberancia decorativa
- 3.- **La escultura del siglo XVII:** Castilla, Andalucía y otros focos.
- 4.- **El Siglo de Oro de la pintura española:** los grandes maestros.
- 5.- **El siglo XVIII:** Arte cortesano y Arte periférico.

d. Métodos docentes

El método utilizado para las clases teóricas será el de "lección magistral", aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.



e. Plan de trabajo

- Se explicarán en el aula los aspectos teóricos de la asignatura, utilizando para ello no solo la tradicional "lección magistral", si no recurriendo a otros recursos didácticos que permitan por un lado que las explicaciones sean más comprensibles, y sobre todo que el alumno participe en clase.
- Se pretende un método de diálogo continuado con los alumnos, en el que se vayan aclarando dudas y se hagan conexiones entre distintos aspectos de la asignatura. Prácticas presenciales en las que se desarrollen aspectos relacionados con las clases magistrales.
- Se utilizará el campus virtual de la UVa para suministrar diferente material de uso en el aula.

f. Evaluación

Los contenidos teóricos serán objeto de un examen final, que contará un 70% en la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota mínima de 5 en el mismo. A ello se añade el 30% del bloque práctico.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Anguita Herrador, María Rosario. *El arte barroco español*. Madrid: Ediciones Encuentro, S.A., 2004.
- Bernales Ballesteros, Jorge. *El arte del barroco. Urbanismo y arquitectura*. Sevilla: Gevers, 1989.
- Bustamante García, Agustín. *El siglo XVII: clasicismo y barroco*. Madrid: Sílex, 1993.
- Blasco Esquivias, Beatriz. *Introducción al arte barroco: el gran teatro del mundo*. Madrid: Cátedra, 2015. Print.
- Gómez Moreno, María Elena. *Escultura del siglo XVII*. Madrid: Plus Ultra, 1963.
- Kubler, George. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Plus Ultra, 1957.
- Martín González, Juan José. *Escultura barroca en España, 1600 - 1770*. Madrid: Cátedra, 1991.
- Pérez Sánchez, Alfonso E. *Pintura barroca en España: (1600-1750)*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso. *El siglo XVIII: entre tradición y Academia*. Madrid: Sílex, 1992.
- Stierlin, Henri, y Anne Stierlin. *El arte barroco en España y Portugal*. Barcelona: M. Molero, 1994.
- Toman, Rolf, y Achim Bednorz. *El barroco: arquitectura, escultura, pintura*. Colonia: Konemann, 1997

g.2 Bibliografía complementaria

Escultura

Gil Medina, Lázaro, y Luis Javier Cuesta Hernández. *La consolidación del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada: Universidad, 2013. (F/Ha 017182).



- Gila Medina, Lázaro. *Pedro de Mena escultor: 1628 - 1688*. Madrid: el autor, 2007. (Ha. 15289)
- Hall-Van den Else, Catherine. *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*. Madrid: CSIC, 2018. (Ha. 18231)
- Hernández Díaz, José. *Juan Martínez Montañés: el Lisipo andaluz, 1568 - 1649*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1976. (Ha. 3267)
- Martín González, Juan José. *El escultor Gregorio Fernández*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1980. (F/Ha 003252).
- Martín González, Juan José. *El retablo barroco en España*. Madrid: Alpuerto, 1993. (F/Bc 72.034E MARret).
- Martín González, Juan José. *Luis Salvador Carmona: escultor y académico*. Madrid: Alpuerto, 1990. (F/Ha 003266).
- Roda Peña, José. *Pedro Roldán: escultor, 1624-1699*. Madrid: Arcos Libros, 2012.
- Vasallo Toranzo, Luis. *Sebastián Ducete y Esteban de Rueda: escultores entre el manierismo y el barroco*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo," 2004. (F/Ha 013963)
- Wethey, Harold E. *Alonso Cano: pintor, escultor y arquitecto*. Madrid: Alianza, 1983. (F/Ha 2346)

Pintura:

- Angulo Íñiguez, Diego, and Alfonso E. Pérez Sánchez. *Historia de la pintura española. 1, Escuela madrileña del primer tercio del siglo XVII*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1969. (F/Bc 8138)
- Domínguez Ortiz, Antonio, Alfonso E. Pérez Sánchez, y Julián Gállego. *Velázquez: [Catálogo de Exposición]* Museo del Prado 23 enero-31 marzo 1990. Madrid: Ministerio de Cultura, 1990. (F/Ha 2365)
- Gállego, Julián, and José Gudiol. *Zurbarán: 1598 - 1664*. Barcelona: Polígrafa, 1976, (F/Ha 8001)
- Kowal, David Martin. *Ribalta y los ribaltescos: la evolución del estilo barroco en Valencia*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia, 1985. (F/Ha 2357)
- Orozco Díaz, Emilio. *El pintor Fray Juan Sánchez Cotán*. Granada: Universidad de Granada, 1993 (F/Ha 2372)
- Pérez Sánchez, Alfonso E., y Nicola Spinosa. *Ribera, 1591-1652 [exposición]* 2 junio / 16 agosto 1992, Museo del Prado. Madrid: Museo del Prado, 1992. (F/Ha 12251).
- Pérez Sánchez, Alfonso E. Carreño, Rizi, *Herrera y la pintura madrileña de su tiempo, (1650-1700): Palacio de Villahermosa, enero-marzo 1986*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986. (F/Ha M. G. 2255)
- Sullivan, Edward J. *Claudio Coello y la pintura barroca madrileña*. Madrid: Nerea, 1989. (F/Ha 10388)
- Valdivieso, Enrique. *Juan de Valdés Leal*. Sevilla: Guadalquivir, 1988., (F/Ha 2364)
- Valdivieso, Enrique. *Murillo: sombras de la tierra, luces del cielo*. Madrid: Sílex, 1991. (F/Ha 8993)
- Valdivieso, Enrique, y Juan Miguel Serrera. *Historia de la pintura española. Escuela sevillana del primer tercio del siglo XVII*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1985. (F/Ha 2355)
- Valdivieso, Enrique. *Francisco Pacheco: (1564-1644)*. Sevilla: Caja San Fernando, 1990. (F/Ha 8922)
- Wethey, Harold E. *Alonso Cano: pintor, escultor y arquitecto*. Madrid: Alianza, 1983. (F/Ha 2346)



Arquitectura

Bonet Correa, Antonio, and Xavier Miserachs. *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Polígrafa, 1978. (F/Ha 8012)

Bonet Correa, Antonio. *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas [etc.], 1966. (F/Ha 2978)

Chamoso Lamas, Manuel. *La arquitectura barroca en Galicia*. Madrid: Instituto Diego Velazquez, 1955. (F/Ha 8635).

Folgar de la Calle, María Carmen. *Simón Rodríguez y su escuela*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1981. F/Ha 11219

Muñoz Jiménez, José Miguel. *Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635)*. Santander: Tantin,, 1990..

Plaza, Francisco de la. *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1975. F/Ha 3022.

Rivas Carmona, Jesús. *Leonardo de Figueroa: Una Nueva Visión de Un Viejo Maestro*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1994. (F/Ha 009020F.M.Botin).

Rodríguez Ruiz, Delfín, Helena Pérez Gallardo, and Mercedes Simal López. *El Real Sitio de la Granja de San Ildefonso: retrato y escena del Rey*. s.l: Patrimonio Nacional, 2000.

Rodríguez G. de Ceballos, Alfonso. *Los Churriguera*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, 1971.

Tovar Martín, Virginia. *Juan Gómez de Mora (1586-1648): arquitecto y trazador del rey y maestro mayor de obras de la villa de Madrid: Museo Municipal, mayo 1986*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, concejalía de Cultura, 1986.

Verdú Ruiz, Matilde, y Virginia Tovar Martín. *El arquitecto Pedro de Ribera (1681-1742)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1998.

Wethey, Harold E. *Alonso Cano : pintor, escultor y arquitecto*. Madrid: Alianza, 1983. (F/Ha 2346)

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Material bibliográfico

Ordenador con acceso a internet, asociado a un cañón de proyección.

Pizarra digital

Acceso al campus virtual para contactar

El profesor podrá facilitar esquemas de los temas para el mejor seguimiento de los mismos

h. Recursos necesarios

i. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Segundo cuatrimestre

Bloque 2: "Contenidos prácticos"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos que en el punto 3.

c. Contenidos

Se trata de elaborar un comentario crítico analizando diferentes textos que se relacionen con ello, donde se resalten las principales ideas para compararlas y establecer una lectura personal de la obra del artista, de la línea expositiva o del momento histórico con el fin de evitar caer en trampas ideológicas o argumentativas, para establecer una visión personal y crítica.

La elección de los textos de los análisis tiene que estar en relación con el panorama artístico que se está estudiando en clase.

d. Métodos docentes

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

e. Plan de trabajo

Se presentará al inicio de la asignatura un plan de trabajo donde se exponen las características propias para la realización de este.

f. Evaluación

La realización del trabajo y su exposición son obligatorias. Tienen un peso final del 25%.

g. Bibliografía básica

Se indicará en las tutorías.



h. Bibliografía complementaria

Se indicará en las tutorías

i. Recursos necesarios

Campus Virtual

Ordenador con acceso a Internet y proyector de imágenes.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2º cuatrimestre

Bloque 3: “Prácticas de Campo”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un viaje o visita de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos que en el punto 3.

c. Contenidos

Se pretende realizar varias salidas con el fin de acercar a los alumnos de una forma práctica los contenidos explicados en el bloque teórico.

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

Se presentará al inicio de la asignatura un plan de trabajo donde se exponen las características propias para la realización de este.

f. Evaluación



Memoria de Prácticas de Campo

g. Bibliografía básica

Se indicará en clase.

h. Bibliografía complementaria

Igual que el punto anterior.

i. Recursos necesarios

Campus Virtual

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2º cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales con proyección de imágenes. Fotocopias.

Bibliotecas.

Recursos informáticos: internet, Moodle.

Visitas a sitios, museos y exposiciones temporales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito final	70%	Será preciso alcanzar un 5/10
Trabajo del alumno	25%	Será preciso alcanzar un 5/10
Memoria de prácticas	5%	Será preciso alcanzar un 5/10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen que constará de una serie de imágenes relacionadas con la asignatura, a analizar por los alumnos. Esto será el 70 % de la nota final. Calificaciones de las prácticas presenciales y de campo: 30% de la nota final.
 - Participación en las clases: se valorará positivamente la participación del alumno en las clases.
 - Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas.
 - Otros aspectos a tener en cuenta:
 - La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
 - La madurez expositiva.
 - La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
 - Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
 - La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.
 - Se ponderará la capacidad del alumno para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquella, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.
 - Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo.
 - Los trabajos que no sigan las pautas académicas en el tratamiento de las citas bibliográficas se devolverán al alumno y no serán evaluados.
 - En caso de detectarse plagio en el trabajo del estudiante (en cualquiera de sus versiones), tal hecho determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en la asignatura.
- **Segunda convocatoria**
 - Se seguirán los mismos criterios.

8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2021-2022. Si bien, durante el desarrollo de este se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. El uso de las tutorías.
2. La participación activa en las clases, introduciendo aspectos de debate y reflexión.
3. El uso de las bibliotecas.
4. El uso de los recursos tecnológicos.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.



La copia o plagio en los trabajos de fuentes bibliográficas o de Internet sin citar correctamente supondrá la calificación de 0.

Se penalizará tanto en la parte teórica como en la práctica por faltas de ortografía.

El profesor podrá facilitar los materiales de trabajo que considere necesarios (Página del Profesor / Moodle, reprografía, bibliografía), las pautas de metodología a desarrollar en cada clase práctica y los métodos de evaluación.

Los horarios de tutorías se comunicarán al comienzo del curso. Para las tutorías es necesario solicitar cita previa por correo electrónico.



